



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En el cantón de Biblían, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Velasco Ibarra y Primero de Agosto, siendo las seis de la tarde del viernes trece de marzo del año dos mil veinte, se reunieron los accionistas de la compañía. Representada por el señor BYRON PATRICIO BERMEJO QUIZHPILEMA Representante Legal de la Compañía y como presidente el señor JOSE ELIAS ASITIMBAY IDROVO.

Los Accionistas resuelven constituirse en JUNTA GENERAL de conformidad con la que ordena el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el presidente la presencia de los socios accionistas cuyas acciones representan el 85% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1.- Conocimiento análisis y resolución de balances del año 2019.

A continuación, se pasó a tratar el único punto de la agenda.

1. CONOCIMIENTO ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE BALANCES DEL AÑO 2019.

Toma la palabra el señor José Asitimbay y menciona, que todas las actividades de la compañía se han realizado acorde a lo aprobado en actas anteriores es así que da la bienvenida a la Ing. Miriam Pillcorema contadora de la compañía para que de lectura a cada uno de los balances del 2019. La Ing. Miriam Pillcorema agradece a los socios presentes por la confianza depositada en su persona, acto continuo da lectura a cada uno de los balances del 2019 y pone a consideración para su análisis.



**COMPAÑÍA COMERCIO IMPORTACIONES NACIONALES E
INTERNACIONAL TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLE
TRANSMAXDRIVE S.A**

Correo: transmaxdrive@gmail.com
TEL: 0979305764 - 0998474968 - 072244411



Acto continuo, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico dos mil diecinueve.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico dos mil dieciocho presentado por el Directorio. No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12h17 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta todos los socios de la compañía, la misma que fue suscrita por los señores miembros del Directorio en señal de conformidad.

BYRON PATRICIO BERMEJO Q
CI: 0302203492
GERENTE

JOSE ELIAS ASITIMBAY IDROVO
CI: 0301175568
PRESIDENTE-SECRETARIO